

El Ayuntamiento de Castro de Filabres ha recibido una ayuda de la Unión Europea y de la Junta de Andalucía, en colaboración con el Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla, con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para la Instalación eléctrica en baja tensión para instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, prevista en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la Unión Europea mediante el Fondo de Desarrollo Rural (FEADER) y un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Denominación del proyecto: **“INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN PARA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS”**.

Con la ejecución del proyecto, se han conseguido los siguientes objetivos:

1. El ahorro energético
2. Concienciación de la sociedad en el uso de vehículos eléctricos que reducen emisiones de CO2 a la atmósfera así como el consumo de combustibles,
3. Dotar Comarca Filabres Alhamilla de un servicio al ciudadano del que en la actualidad carecen la gran mayoría de los municipios pertenecientes a la misma.
4. Territorialmente convertir al municipio de Castro de Filabres en municipio pionero en la oferta y uso de este tipo de instalaciones.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



